

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	MEDICINA GENERAL	FOMENTA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA SALUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, PROTECCIÓN DE LA SALUD Y DEFECCIÓN TEMPRANA DE PATOLOGÍAS PREVALENTES Y DE ALTO IMPACTO EN LA SALUD. MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD LA CONSULTA DE MEDICINA GENERAL SE PRESTA DE ACUERDO CON SU NECESIDAD, YA SEA DE MANERA PARTICULAR O REMITIDO POR UNA ENTIDAD.	PRESENCIAL	LIBRE	SEPARACION DE TURNO PRESENCIAL	07H30 a 16H30 LUNES A VIERNES	GRATUITO	INMEDIATO 07H30 a 16H30 LUNES A VIERNES	1: PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS. 2: PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES. 3: PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. 4: CIUDADANIA EN GENERAL	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	calle 14 de mayo y lucinda pazos. 2320-360, DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	OFICINA 2320-360	NO	NO APLICA	NO APLICA	653	217	100%
2	MEDICINA ODONTOLOGICA	LA ATENCION MEDICO DENTAL GENERAL, QUE SE BRINDA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL ES PRINCIPALMENTE PARA PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS CON EL FIN DE MEJORAR SU CAVIDAD ORAL YA QUE, ES UNA DE LAS CIENCIAS DE SALUD QUE SE ENCARGA DEL DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO ESTOMATOGNATICO, QUE INCLUYE PRINCIPALMENTE LOS DIENTES,	PRESENCIAL	LIBRE	SEPARACION DE TURNO PRESENCIAL	07H30 a 16H30 LUNES A VIERNES	GRATUITO	INMEDIATO 07H30 a 16H30 LUNES A VIERNES	1: PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS. 2: PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES. 3: PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. 4: CIUDADANIA EN GENERAL	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	calle 14 de mayo y lucinda pazos. 2320-360, DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	OFICINA 2320-360	NO	NO APLICA	NO APLICA	400	133	100%
3	SERVICIO DE FARMACIA	VENTA DE MEDICINA A PRECIO DE COSTO	PRESENCIAL	LIBRE	COMPRA DIRECTA	07H30 a 16H30 LUNES A VIERNES	COSTO	INMEDIATO 07H30 a 16H30 LUNES A VIERNES	CIUDADANIA EN GENERAL	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	calle 14 de mayo y lucinda pazos. 2320-360, DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	OFICINA 2320-360	NO	NO APLICA	NO APLICA	900	300	100%
4	SERVICIO GERIATRICO	ASEGURAR EL PROCESO DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DENTRO DE UN ENTORNO FAMILIAR, COMUNITARIO Y SOCIAL Y SE ATIENDE SUS NECESIDADES VIO-SICO-SOCIALES Y CULTURALES, PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO POSITIVO	1: SOLICITUD POR ESCRITO SOLICITANDO CUPO EN EL CENTRO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DIRIGIDA AL SR. ALCALDE DEL GADM DE QUIJOS.	1: SOLICITUD POR ESCRITO SOLICITANDO CUPO EN EL CENTRO. 2: COPIA DE CEDULA DEL RESIDENTE 3: COPIA DE CEDULA DE LA PERSONA RESPONSABLE 4: ESTUDIOS MEDICOS REALIZADOS 5: ESTUDIO SOCIO ECONOMICO	1: APROVACION DE LA SOLICITUD POR MEDIO DE LA MAXIMA AUTORIDAD. 2: ENTREVISTA DEL ADULTO MAYOR O EL RESPONSABLE CON EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL 3: ESTUDIO SOCIO ECONOMICO PARA DETERMINAR LA ESCALA QUE SERA SU APORTE DE PERMANENCIA EN EL CENTRO GERONTOLOGICO	LUNES A VIERNES 07H30 A 16H30 SABADO Y DOMINGOS 10H00 A 12H00 Y DE 14H00 A 18H00	COSTO	INMEDIATO 24H00 TODOS LOS DIAS	PERDONAS DE LA TERCERA EDAD, EN ABANDONO Y EXTREMA POBREZA.	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	calle 14 de mayo y lucinda pazos. 2320-360, DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	OFICINA 2320-360	NO	NO APLICA	NO APLICA	15	15	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

[Portal de Trámite Ciudadano \(PTC\)](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/05/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Sr. EDGAR PUETATE LLERENA DIRECTOR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	direccion_desarrollosocial@yahoo.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2320-360- 0985625646